

VANGUARDIA

Buscará Peña limitar deudas; ni pensar en los rescates: Videgaray

Fuente: Notimex/Cnn-Exp
16 enero 2013

El Ejecutivo presentará una iniciativa para acotar el endeudamiento de estados y municipios. La intención será reducir el costo de los pasivos a los que se tiene acceso, indicó la SHCP



Foto: Vanguardia/ Archivo

México, D.F.- A decir de la Secretaría de [Hacienda](#), el Ejecutivo Federal presentará en las próximas semanas una iniciativa de ley para ordenar la deuda de estados y municipios.

Luis Videgaray comentó: “En algunos casos estamos viendo una tendencia de endeudamiento muy acelerado, lo cual en el agregado implica que el nivel de pasivos con relación al [PIB](#) se duplicará respecto al de hace tres años, lo que se explica por unos casos (entre ellos el de Coahuila) y no es una tendencia generalizada, pero es necesario poner orden”.

Detalló que la iniciativa pretenderá establecer límites, una contención a los accesos de endeudamiento y también reconocer que la mayoría de subgobiernos no están sobreendeadados.

Al cierre del tercer trimestre, el endeudamiento de los [estados](#) y municipios sumaba 406 mil 765 millones de pesos, frente a los 404 mil 409 millones registrados a finales de junio.

Videgaray aseguró que es necesario entender que se tiene que cambiar la normatividad en torno a la deuda de los estados y municipios, que si bien no es preocupante, su [crecimiento](#) puede convertirse en un problema si se deja en la inercia actual.

Imposible rescatarlos

El funcionario enfatizó que la Secretaría de Hacienda no cuenta con recursos para rescatar a los estados y municipios, pero además, asegura que apoyarlos financieramente sentaría un mal precedente.

“En el presupuesto de Egresos no se contempla una partida para un rescate (ni de estados ni de municipios), pues incentivos así que estaríamos generando no serían los deseables”, aseveró Videgaray.

El funcionario dijo que son ocho municipios los que están en incumplimiento y que tendrán que encontrar una salida, incluyendo Chetumal, Quintana Roo, cuya calificación fue degradada este lunes por parte de Fitch a nivel D.

“Estamos en la mejor disposición de estar cerca de los alcaldes, de los tesoreros y de darles nuestra opinión que es lo que se puede hacer, y a través de los diversos instrumentos de la banca de desarrollo poder trabajar con ellos en planes para que reestructuren sus pasivos si así lo solicitan”, dijo.

Las cifras

El promedio de la deuda estatal como porcentaje de las participaciones federales es de 81%; sin embargo, en los casos de Coahuila es de 299%; Quintana Roo, 225%; Nuevo León, 186%; Chihuahua, 124%; Nayarit, 116%, y el DF, 97%. En contraste, Tlaxcala representa apenas 1%; Tabasco, 13%, y Querétaro, 22%.

“El monto total de la deuda subnacional es de 406 iml 765 mdp (a septiembre del 2012). El vencimiento promedio es de 17 años y tiene una tasa de interés promedio de 6.4% anual”, refirió el empresario con datos de la Secretaría de Hacienda.

Recomendó analizar con todo rigor las condiciones para acceder a todo tipo de financiamiento. No se trata de que ya no pidan créditos, dijo, sino de que los que piden sean sustentables en el tiempo.